

Xalapa, Ver., 13 de diciembre de 2018

Comunicado: 0091

Impulsa diputada Florencia Martínez otorgar mayores recursos a los telebachilleratos

- La integrante del Grupo Legislativo “Del Lado Correcto de la Historia” presenta un anteproyecto para exhortar a la Sefiplan a que revise la situación financiera de estos centros educativos.

La diputada local Florencia Martínez Rivera, del Grupo Legislativo Mixto “Del Lado Correcto de la Historia”, presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo por el cual se prevé exhortar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado (Sefiplan) a efecto de analizar la situación financiera del Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y otorgar una mayor partida presupuestaria a este subsistema educativo de nivel medio superior.

Durante la octava sesión ordinaria, la legisladora subrayó que en Veracruz hay mil 70 centros de Telebachillerato con cuatro mil 802 docentes, mismos que atienden a 98 mil 114 alumnos.

Indicó que en México surgen los Telebachilleratos, ante la necesidad de llevar servicio educativo de nivel medio superior a los jóvenes de escasos recursos económicos en zonas rurales con niveles altos de marginación. En Veracruz, dijo, se ubican en zonas indígenas de diversas comunidades y que 60 por ciento hablan su lengua natal, náhuatl en las altas montañas y el popoluca en la zona sur.

Destacó que actualmente los contenidos de las guías didácticas están en castellano, por lo que considera necesario promover un incentivo económico a los docentes que demuestren un dominio de la lengua nativa de la comunidad y lograr mayor arraigo de aprendizaje significativo con los estudiantes de las zonas indígenas.

De igual forma, la también presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal dijo que es necesario que el estado considere un subsidio para el pago de luz; así como la condonación de algunas deudas excesivas por dicho concepto que en algunos centros educativos les es imposible pagar.

Asimismo, indicó que debe considerarse que los telebachilleratos pueden tener acceso a fondos de infraestructura federal y estatal, regularizando los documentos de los terrenos donde se ubican los centros de trabajo, ya que en su mayoría cuentan solo con actas de donación, expedidas por los ejidatarios y que por la naturaleza de la propiedad (ejidal), es difícil de escriturar.

Coordinación de Comunicación Social



Por otra parte, es necesario que la figura de los coordinadores en los centros de Telebachillerato, se conviertan en cargo directivo y con ello, dignificar sus salarios, manifestó.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>